El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 294.] BUENOS AYRES, VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 58m.: se pone á 5h. 51m, Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 54m. 30s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	Temperatura del dia. minima	Higrometro de Daniell. ter.ext.	Higrometro de Daniell. ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de atmosfera.
15	9hm. med dia 3h mt.l	30,20 30,21 30,18	64 65 67	66,5	69,5	——	66,0	55,0	4,81	N N N			despejado despejado despejado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del pié ingles. Los grados tormometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
Insercion de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs
por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Se nombró nuevo gobernador para la provincia de Camaná, y el comandante patriota se puso en comunicacion con algunos habitantes de Arequipa, conocidos como adictos á la causa de la independencia. Por este conducto obtuvieron copias de los estados oficiales de la fuerza disponible de Valdez, y supieron que Canterac habia destacado desde Puno (noventa leguas nor-este de Camaná) el batallon de partidarios de mas de novecientas plazas mandado por el teniente coronel Cobos, un escuadron de caballeria de ciento ochenta hombres á las órdenes del teniente coronel Ferraz, y dos piezas de campaña á las del coronel Cacho, todo al mando del general Carratalá, y con objeto de oponerse á los progresos de Miller. El batallon de cazadores de seis cientas plazas, con su coronel Manzanedo, recibió órden al mismo tiempo de marchar contra Miller, desde la provincia de Parinacochas. Asi pues, el proyecto de llamar la atencion del enemigo; y ocuparle una parte de su fuerza produjo un efecto completo, puesto que cerca de dos mil realistas fueron atraidos de puntos distantes, privandoles de obrar contra Alvarado, en Torata y Moqueguá.

El coronel Miller salió de Camaná el 30 de Diciembre, acompañado por catorce soldados, y atravesó el desierto de Siguas, valle de diez y ocho leguas, en el camino de Arequipa, para hacer un reconocimiento. El capitan realista Urdiminea enviado desde Arequipa, para saber que tropas habian desembarcado en Quilca, fuè hecho prisionero en Siguas por los habitantes, instigados por el distinguido patriota coronel Romero, propietario respetable de aquel valle; y Urdiminea confirmó la noticia de que Carrataiá avanzaba, y dió motivos para suponer que aquel general estaba ya en Arequipa, por cuya ciudad se habia dicho, pasaria probablemente sin detenerse en ella, para encontrarse mas pronto con los patriotas.

Siendo las fuerzas de Miller tan inferiores, recurrió á una extratagema: escribió al gobernador de Arequipa, participandole que las tropas independientes à sus órdenes avanzaban sobre aquella ciudad; y que llegarian á ella poco despues que recibiese aquel escrito; que en tal caso creia de su deber, y esperaba que el gobernador de Arequipa lo creeria tambien suyo, evitar toda conmocion popular, al cambio repentino de las autoridades; y que si para lograrlo queria dejar un destacamento para proteger la propiedad de los particulares y mantener el órden, que aquel destamento marcharia despues de la entrada de los patriotas sin ser molestado, en la direccion que el gobernador indicase. Este ardid de guerra produjo su efecto, pues los realistas se persuadieron completamente que las fuerzas que Miller mandaba eran muy considerables. El obispo y otras personas adictas á la causa del rey, principiaron á empaquetar sus alhajas y enseres de mas valor, preparandose para huir; y el precio de una mula de carga para el Cuzco, subió repentinamente de seis á sesenta duros. Esta notificacion al gobernador de Arequipa, la remitieron por un paisano que habia servido de guia al capitan Urdiminea, y el cual habiendo sido preso tambien, le habian mandado preparar para sufrir el castigo debido á un espia. Expresamente le pusieron, donde pudiera oir las órdenes que daban para la colocacion de las tropas, que segun los partes parecia que llegaban cada media hora; y cuando la impresion que deseaban hacer en él la creyeron lograda, le ofrecieron el perdon á condicion de que entregase una carta al gobernador de Arequipa, á lo cual inmediatamente accedió. Entonces le encargaron digera á los realistas que los independientes eran en corto número, y que ni aun á los mejores patriotas digese que las fuerzas de Miller, excedian de cuatro cientos hombres, por que su objeto secreto era sorprender á los realistas. Los soldados, y algunos naturales del valle se colocaron en parages visibles, conservando grandes hogueras, y el guia tomó el pliego, se lo metió dentro del sombrero, y echó à correr á su destino. Al obscurecer de la misma tarde, salió Miller para el valle de Vitor, ocho leguas al frente, acompañado de dos soldados escogidos, un corneta, tres paisanos y su criado negro, llevando cada uno un caballo de diestro. El objeto de Miller era hacer prisioneros à algunos individuos del puesto avanzado de diez y siete españoles que habia en Vitor; pero el portador del oficio no libre aun del susto que habia recibido y engañado con las apariencias que habia visto á su paso por la mañana para Arequipa, dijo al capitan Reyes, comandante del destacamento, que habia *visto con sus propios ojos* ochocientos patriotas montados en Siguas, á cuyâ noticia este oficial se retiró con su destacamento. La partida patriota salió á galope por el desierto arenoso, guiado por el viento que siempre sopla en la misma direccion, y al llegar á media noche á la línea superior de las alturas de arena que dominan y cierran el gran valle de Vitor, aprendieron una partida avanzada de indígenas desarmados á la mitad del camino de la bajada. Estos informaron á Miller que la partida de Reyes habia marchado ya; pero que otro oficial realista y diez dragones acababan de pasar, y que estarian atravesando el rio, al cual ellos mismos guiaron inmediatamente; pero este habia crecido tanto, que fué imposible vadearlo.

(*Continuará.*)

Exterior.

INGLATERRA.

Cámara de los comunes. (Sesion del 20 de Mayo.)

El Sr. *Huskisson*, al presentar una peticion de los negociantes de Liverpool, quienes piden que el gobierno proteja el comercio de Inglaterra con Méjico, contra los ataques siempre renacientes de la España, examina dos cuestiones muy importantes.

"¿La Gran Bretaña, dice el honorable diputado, tiene ó no derecho para exigir del gobierno español que abandone estas empresas tan destructivas como inútiles? ¿No tiene derecho de tomar medidas para hacer cesar las hostilidades? (*algunos diputados contestan afirmativamente,*) No faltan ejemplos para justificar estas pretenciones. En 1609, la Inglaterra pidió y obtuvo de España un armisticio de 40 años entre las provincias unidas de Holan-

da y la metropoli: hoy puede solicitar uno de 12 años en favor de Méjico. Este es el único arbitrio para restituir al comercio toda la seguridad que necesita,para reparar sus quebrantos actuales, y para que prospere en lo succesivo. Los caudales ingleses empleados en la esplotacion de las minas de Mejico son inmensos. El interes y el deber de la Gran Bretaña, requieren igualmente que preserve de cualquier amago la independencia de Méjico; tambien debe impedir, so pena de perder su influjo en el golfo de Méjico, que la isla de Cuba pase en manos de los Estados-Unidos que desde algunos años parecen codiciarla, y adoptan para adquirirla, los mismos arbitrios que emplearon para apoderarse de las Floridas, de la Nueva Orleans, y de la navegacion del Misisipi.

El Sr. *Peel* hace primero observar à la cámara cuan dificil es su pocicion, en calidad de ministro de Estado, en discusiones tan graves, en que el menor descuido en las palabras, podria hacer atribuir al gobierno miras que son suyas personalmente.

Declara que no le parece que el gobierno británico deba y pueda tomar en este asunto; la actitud que indica el Sr. *Huskisson*. La Inglaterra no puede oponerse à las espediciones de España contra sus antiguas colonias, por mas inútiles y desastrosas que sean. Todo lo que el gobierno puede hacer, es dirijir à la España representaciones pacíficas; y el orador espera que el gabinete de Madrid las reciba mejor que la Inglaterra las de esta potencia, en la guerra con los Estados-Unidos en 1779.

Mas delicado es el segundo asunto de que tratò el Sr. *Huskisson*. El orador confia demasiado en la generosidad de los Estados-Unidos, para admitir que quieran abusar de la debilidad de Méjico para despojarlo de una provincia que sostiene como ellos la causa de la libertad, y cuyas instituciones tienen tanta analogia con las suyas. Sin embargo, si el gabinete de Washington variase en las disposiciones que se le supone, el gobierno ingles miraria como su deber,hacer todo lo posible para oponerse á las usurpaciones de territorio, sobre estados nacientes, cuya organizacion interior les tiene enteramente absorbidos y ocupados. "Esas pocas palabras, dice el ministro al concluir su discurso, bastarán para probar que el gobierno no es indiferente á las cuestiones importantes que se han agitado, aunque por otra parte no crea deber estrechar con Méjico una alianza defensiva, y poner á esta república al abrigo de cualquier ataque. Lo único que me he propuesto probar es que no tenemos ninguna obligacion de juntarnos con Méjico contra sus enemigos."

Sir Robert Wilson procura probar, primero que la Inglaterra intervino ya entre la España, Méjico y Colombia, en 1825, oponiéndose á la espedicion que estas dos repúblicas iban a mandar contra Cuba, lo que puede repetirse ahora por la espedicion que está preparando la España. Recuerda á la cámara la conducta de los Norte-Américanos con Méjico. Cinco ó seis mil de ellos han invadido á Tejas,y la tienen contra todo derecho, resistiendo al gobierno mejicano, que piensa en abolir la esclavitud, mientras que los colonos Norte-Américanos no quieren libertar â sus esclavos. Es cierto que esta provincia, á pesar de los 4,000 hombres que mandó Méjico, no dejará de ser un dia ú otro provincia de los Estados-Unidos, que ganarañ de este modo 250 leguas mas de costas en el golfo de Méjico. Poco á poco se haran de este seno una posesion esclusiva en que no se podrâ entrar sin licencia de sus cañones. Mas tarde, ó tal vez al mismo tiempo, trataran engrandecerse en el Norte, y encerrar el rio *San Lorenzo* en su territorio. Estos asuntos son demasiado graves para que el gobierno no les considere con la mas detenida atencion ; y en cuanto á Méjico debe tomar la mas pronta decision.

M. *Baring* dice que en las actuales circunstancias toda la atencion del gobierno británico debe fijarse en los Estados de la América del Sur: primero porque las importaciones de los productos ingleses en aquellos parajes son incalculables, y ademas porque las minas de metales preciosos son de una riqueza estraordinaria. Los nuevos estados de América reciben por mas de 9 millones de libras esterlinas de productos ingleses, mientras que la Francia, la Rusia, el Portugal, la España, la Suecia, la Prúsia y la Dinamarca juntos, no consuman la tercera parte de esta cantidad. Lo que se esporta à los mismos Estados Unidos no pasa de 6,500,000 libras cuando mas. Por otra parte, es sabido, y los càlculos del celebre *Humboldt* lo confirman, que una sola mina de Méjico produce mas metales preciosos que toda la Europa ; esta solo produce 238,000 marcos; la otra da mas de 255,000. Bajo este doble punto de vista, Méjico merece toda la atencion del gobierno.

Lord John Russell dice que la Inglaterra debe limitarse á dirijir consejos pacíficos al gobierno español, y no duda que sean acogidos; pues la administracion actual de este pais (*dice el orador*) es la mas nacional de las que ha tenido desde mucho atras.

Se lee la peticion presentada por M. *Huskisson*, y conformemente á su indicacion, la cámara decreta que se imprima.

Hace poco que un navio ingles encontrò en el Oceano Pacífico, cerca de un banco de arena, un buque encallado, cuya popa parecia encima de las aguas. Habiendo echado la chalupa à la mar, hallaron en un rincon del buque una muger muerta, y entre sus brazos convulsivamente enlazados, una niña llorando. Tambien apercibieron que la madre tenia una herida debajo del pecho, y que la muchacha chupaba avidamente las gotas de sangre que salian de la herida, que parecia una incision. Una cadena de oro con un retrato que la infeliz llevaba al cuello, hizo conocer que era muger del capitan L....Segun las apariencias, toda la tripulacion pereció. En cuanto á la madre que se halló sola en el buque abandonado, es probable que alimentó primero á su hija con su leche, pero que careciendo de este por falta de alimentos, se hizo una herida para prolongar con su sangre los dias de su hija. Este sacrificio heroico del amor maternal enterneció á los marineros hasta las lágrimas ; hicieron con la mayor diligencia todo lo que las circunstancias permitian para cuidar á esta huerfana salvada por un rasgo estraordinario de ternura, y sepultaron los restos de esta madre incomparable en los abismos de las aguas, con todas las ceremonias que se practican en los funerales de los navegantes.

Por decreto del rey de España el *Représentant du Peuple*, periódico frances que se publica en Londres, no podrá en adelante entrar en España.

El banquero *Rotschild* contrató con la Puerta un emprestito de 10 millones de ducados, al 5 por ciento, para el pago de la contribucion de guerra á la Rusia.

Se nos escribe de Sicilia, que se ha esperimentado en aquella isla una seca estraordinaria, muy perjudicial à la vegetacion. En 45 dias no cayó una sola gota de agua ; asi es que algunos productos agricolas fueron enteramente destruidos, y otros en punto de perderse.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 17 DE 1830.

Ayer á las seis de la mañana, se hizo á la vela la goleta *Sarandí*, de resultas de una sublevacion que estalló á bordo, y cuyos detalles se ignoran todavia. Se han pedido auxilios à los buques ingleses fondeados en el puerto, para perseguir á los sublevados; y tenemos entendido que el señor cónsul de S. M. B. se ha prestado gustoso á los deseos del gobierno.

La nueva Legislatura del Estado Oriental está convocada para el dia 1. del entrante mes de Octubre. El señor ministro de gobierno ha pasado las respectivas esquelas de convocacion á los representantes electos en los varios departamentos.

Los SS. editores del *Gaucho*, cuyo papel por el caracter que tiene, no les permite admitir comunicados, nos han rogado encargarnos de la publicacion de la siguiente carta,que les ha sido dirigido por el señor general D. Enrique Martinez.

Señor Editor del Gaucho.

Buenos Ayres, Setiembre 15 de 1830.

Sirvase Vd. tener la bondad de insertar en el suyo el aviso que vá á continuacion, á lo que quedará reconocido su atento afectisimo servidor Q. S. M. B.

Enrique Martinez.

No habia leido las Memorias de Miller, hasta que el señor editor del *Lucero*, se tomó el trabajo de reimprimirlas en su acreditado periodico: mas al correr la vista sobre los primeros articulos, advirtí su inexactitud, y concebí que el objeto solo era hacerse aparecer Miller con celebridad, pero jamas se me ocurrió que su impavidez llegase á tal grado, que hablando de sucesos que no habia presenciado, se adelantase â criticar las operaciones del señor general Alvarado, denigrándolo lo mismo que â algunos otros gefes superiores del ejército, entre los cuales estoy incluido. Soy por caracter moderado, y por habito he despreciado siempre todo lo que se halla escrito parecido á la obra de Miller; mas este Sr. me ha hecho salir de mi posicion, al lér lo que se ha inserto de sus trabajos en el número 291 del

14 del corriente del ya citado périodico. Voy á contestar,mas esto no podré hacerlo tan pronto como lo deseo, ya porque perdí todos mis papeles en el naufragio que sufrí, como porque solo me es permitido ocuparme de ello los ràtos que no tenga que contraerme al despacho de los asuntas que estan â mi cargo; pero haré los esfuerzos posibles para que no se retarde: entre tanto espero que el público no fallará.

Por falta de espacio, no hemos podido publicar en este número nuestras observaciones sobre el *comunicado* del *Argentino porteño federal*, Las insertaremos en el número próximo.

Por lo que hemos oido la demora del Sr. *Oro* en esta ciudad será muy corta, por haber resuelto volverse á San Juan, en donde se halla establecida su familia.

Por viageros recien llegados de Santa-Fé, hemos recibido noticias muy detalladas y satisfactorias del estado de aquella provincia, que sigue prosperando bajo la paterna y sabia administracion del Exmo: Sr. D. ESTANISLAO LOPEZ. Sus milicias se hallan en el mejor pié de órden y disciplina. Un sinnumero de individuos, salidos de las provincias de Córdoba y Santiago, han encontrado la mas generosa hospitalidad en el territorio de Santa'Fé, donde nada tienen que recelar de la persecucion sistematica de sus libertadores. El Sr. ex gobernador IBARRA divide con sus numerosos compañeros los pocos recursos que le quedan; y la noble resignacion con que sobrelleva sus desgracias, es un estimulo poderoso para todas estas victimas de la mas negra traicion. El Sr. BUSTOS, antiguo gobernador de Córdoba, vive retirado en una estancia, que seriá probablemente su último asilo, por estar atacado de una grave enfermedad que deja muy pocas esperanzas de salvarlo.

En el *Rosario* ha sido arrestado por orden del gobierno de Santa·Fé, un gefe del ejército del general Paz, que regresaba á Córdoba, despues de haber permanecido algunos dias en Montevideo. Se le cree encargado de una mision secreta,para cuyo desempeño habia tenido frecuentes conferencias con los refugiados de Buenos Ayres, No podemos afirmar positivamente quien sea; pero segun los datos que hemos podido adquirir, parece que es el señor teniente coronel *Antuña*.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, a la importantísima sesion de la cámara de los comunes de Inglaterra, sobre los asuntos de Méjico, de la cual hemos insertado un estracto en este número.

COMUNICADO.

Señor Editor del Lucero.

Muy señor mio. Un año ha que estoy esperando con el mayor interes que nuestros periodistas se ocupen alguna vez de un asunto que no puedo mirarlo con la indiferencia que todos ó los mas de los verdaderos federales; y como hasta hoy sigue su silencio,me he propuesto romperlo para ver como se pronuncia a este respecto la opinion de Vd. y de mis paisanos los porteños.

Los amotinados del 1.° de Diciembre, que no omitieron medio para atraerse la voluntad del pueblo que creian alucinar, proclamandose ellos mismos los verdaderos patriotas, se usurparon, como en todo lo demas, el distintivo de estos, a saber, la cocarda nacional,insignia que con noble orgullo debemos disputar todos los que desde el año diez nos comprometimos por la sagrada causa de nuestra libertad. En la época de los *asesinos decembristas* fué preciso que los defensores de las leyes tomasemos alguna divisa para no confundirnos con los malvados, y se eligió el color *punzò*. Llegó un tiempo mas feliz para los restauradores del órden, y se adoptó la medida de prohibirse las divisas diferentes, diciéndosenos que la guerra habia concluido, y que ya todos éramos unos, por que todos debiamos lamentar nuestras pasadas desgracias, y unirnos como hermanos a sostener la autoridad que habia vuelto el pais a su entera quietud. Desde este momento crei que entre los medios dictados para fortificar la union hubiese sido uno, el declarar que los hijos de esta provincia, y cuantos hubiesen tenido parte en la reparacion de sus males, pudiesen y debiesen usar la escarapela blanca y celeste, haciendo en esto una manifestacion mas pública del abuso que los traidores habian cometido al usar esta distincion, y que por lo mismo quedaban inhibidos de tomarla en ningun caso.—Hoy veo con gusto que se ha permitido a los federales, es decir,a los que amamos de veras el bien del pais, su seguridad interior, y su absoluta independencia, llevar las mismas divisas con que triunfamos de los malvados: pero me acompaña un sentimiento, del que no puedo prescindír, cuando observo que nuestro primer distintivo republicano, soló lo llevan los Sres. militares, y que los paisanos y patriotas, tan resueltos como aquellos a defender hasta con la vida la autoridad y las leyes, no tomamos el mismo interes que ellos en decir a todo el que nos mire, que somos *Argentinos porteños y federales*. Entonces sí que nuestros enemigos no podrian confundirse, por que ellos son bien marcados, y a ninguno de estos le competeria la divisa del buen patriota con el distintivo *punzó* de los netos federales. Dispóngase como se quiera el modo de llevar una y otro, con tal que ellos sean visibles.

Dispense Vd.,Sr. Editor,si me he estendido demasiado. No soy escritor pûblico, y es por la primera vez que hago otro tanto: por el estilo conocerá Vd. que no tengo la facultad de esplicarme con precision. Yo me he propuesto únicamente dar materia, para que con sus luces haga conocer cuan triste seria dar lugar a que los parricidas nos acusen de que despreciamos la insignia de los verdaderos patriotas, y que tomamos por sola divisa la que usamos siendo vasallos de Fernando VII.

A mas de los motivos espuestos, hay otros de no poca consideracion. No faltan entre nosotros quienes, creyendo enemigos del gobierno a las personas que usan vestido celeste, las miran injustamente con el mayor desprecio.

No es mi ánimo que Vd. publique literalmente mis ideas; sírvase en hora buena compendiarlas a su modo, y una vez que se publiquen quedarán satisfechos los deseos de su muy atento servidor.

El Argentino porteño federal.

Cañuelas, Setiembre 12 de 1830.

Entrada terrestre.

Una tropa de carretas de Mendoza, a D. Pedro Garcia Diaz.
46 sacos semillas de alfalfa.
a D. Felipe Llavallol.
7 fardos con 600 ponchos,
2 sacos con 8 arrobas porotos.

Una tropa de carretas de Córdoba, â Larrea hermanos.
685 cueros al pelo.
á Parlane, Macalister y Ca.
2000 cueros vacunos,
2 fardos con 54 arrobas crin.

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

Chalana Fortunata, de las Vacas, con postes, y leña.

Idem Victoria, de idem con idem.

Garandumba San José y Animas, de Soriano, con leña.

Balandra San Roque, de idem con idem.

Lanchon Carmen, de Santa-Fé, con maderas, crin, y ceniza.

Idem San José y Animas, de idem con maderas y naranjas.

Han cerrado registro.

Bergantin nacional general Rondeau. para Rio Janeyro, por Dowdall y Lewis,
3298 quintales carne tasajo,
66 barriles con idem.

Goleta inglesa David Campbell, para Valparaiso, por D. Carlos R. Horne.
107 fardos y cajones con 6862 piezas zarazas,
13 id. con 1307 piezas bramantes,
19 id. con 1088 id. gazas,
2 id. con 12 idem bayetas,
2 id. con 160 idem lanillas,
16 cajones con 667 idem pañuelos de algodon,
5 idem con 500 idem irlandas,
8 fardos con 16 idem gergon.
13 idem con 877 id. madapollanes,
8 cajones con 802 idem cocos,
16 fardos con 802 idem lienzos
10 cajones con 1300 libras hilo,
4 idem con 160 piezas cotines,
9 id. con 1343 vestidos muselinas,
4 fardos con 21 piezas tripe;
3 cajones con 150 docenas medias de lana,
8 idem con 400 piezas listados,
9 idem con 879 idem muselinas,
81 medias pipas con 2208 arrobas sebo,
32 barriles idem idem,
2 fardos con 14 arrobas plumas de avestruz,
1 cajon con 3 cujas de bronce,
3 barricas con 161 pares planchas,
1 cajon con 12 pañuelos de felpa,
2 piezas idem con 5 vestidos de merino,
1 cajon con 12 sillas de montar,
1 barrica con 65 docenas espaviladeras y 50 docenas tiradores,
1 cajon con 150 mantas de tul,
2 cajones con 20 arrobas ahujas,
4 fardos con 44 piezas paños,
1 escritorio.

Mnifiestos.

Bergantin americano San José, de la Havaua, á la órden.

a Ramon Anñó,
35,000 cigarros havanos.
a Andres Dominguez.
22 cajas azucar blanca,
8 idem cera.
a Davison Dorr y Ca.
5000 atados cigarros de papel en 4 barricas.
a Diego Martinez.
3 cajas azucar blanca.
a Puel Rodriguez y Ca.
2 cajas cigarros de papel,
39 cajones cigarros havanos.
a Feliz Z. Frias,
113½ pipas aguardiente,
83 medias pipas miel de purga,
6 barriles idem,
100 cajas azucar,
22 garrafones miel de abeja,
14 cajoncitos cigarros,
1 barril dulce tamarindo:
a la órden,
4 cajones.
á S. Lezica y hermanos,
17 cajones cigarros.

Bergantin sardo Rosa, de Genova, a D. Pedro A. Plomer.

20 cajas cujas de fierro,
20 idem coronas para idem,
2 baules cortinajes para idem
2 bultos hilo de acarreto,
1 caja con toallas de hilo,
1 cajita crtinajes para las cujas,
500 cajas fideos,
1 idem medias de algodon,
22 cajones 3 monumentos sepulcrales,
44 cajones con piedras marmol,
20 bultos clavos para caballos,
300 resmas papel estraza,
1 caja medias de algodon,
110 balas papel blanco,
3 cajones con pizarras
70 pipas vino tinto,
35 medias idem idem,
25 idem aguardiente,
48 barrriles idem,
3 cajas barajas.

TEATRO.

Gran función extraordinaria, á beneficio de Francisco Caceres.

El Lunes proximo 20 del corriente, la Compañia Dramatica servirá á tan respetable público con la sublime tragedia moderna en 5 actos, representada por primera vez en el año 28 en el Teatro del Principe de Madrid, titulada—

ATALA

ó

LOS AMORES DEL DESIERTO.

El espectaculo terminará con el gracioso sainete nominado—

El duende en el gabinete.

A las 7½.

Los señores abonados serán preferidos hasta la hora de costumbre.

AVISOS.

En la calle del Paraguay No. 37, se dará razon de una ama de leche buena, muy robusta. El que guste ocurrase à dicha casa.

Importante.—Se vende un mulato de edad de 22 años, sano y sin vicios. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Corrientes No: 125, donde darán razon.

Aviso á los celadores.

Se ha huido un niño de edad como de 12 años, recien venido del otro lado, lleva pantalon azul, con botones de metal amarillo, no lleva chaqueta, ni sombrero, es muy picado de viruelas, descalso. El que lo entregue en la calle de la Reconquista No. 184, será bien gratificado. 3 p.

Se vende un criado buen cocinero, maestro de masas y dulces, en cantidad de 300 pesos plata, en la calle de las Piedras No. 56, desde las 10 hasta las 12 de la mañana, puede ocurrir el que lo necesite para enterarse de su conducta.

Alfalfa chilena.—Acaba de llegar una partida de alfalfa de la mejor calidad, se encontrará en la calle de la Piedad No. 172, à precios acomodados.

Se vende una famosa quinta con noria, situada como à 20 cuadras de la plaza, con dos cuadras de fondo y una de frente, tiene muchos arboles frutales, como naranjos, perales, damascos, duraznos, duraznitos, y otras clases; la casa tiene 10 habitaciones, y tanto estas como los corredores estan en muy buen estado. La tasacion existe en el escritorio de Tomás Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 66, donde podrán ocurrir los señores que gusten tratar

---

El Sabado 18 del corriente, saldrá para Córdoba una galera, en la que hay dos asientos desocupados. Las personas que gusten, pueden ocurrir a la calle de Cangalio No. 104. 3 p.

Dinero á interes de una casa en la ciudad. Se necesitan 12 mil pesos sobre hipoteca, libre de todo resto y de triple valor, siendo del arbitrio del dueño del dinero elegir de tres la que mas le agrade. En la calle de la Universidad No. 233 darán razon, de 12 á 3 de la tarde. 2 p.

Interesante.—Se vende una casa en la calle de la Plata No. 318, hace esquina, con siete piezas de azotea, todo rebocado con cal. El que guste comprarla, puede verse con su dueño que vive en la misma casa. 3 p.

Diate Feliz Destino.

Para Santo Domingo, Soriano, de la Capilla de Mercedes. Saldrá á fines de esta semana, calle de Balcarce No. 16. 2 p.

Se vende una criada mendocina de 22 à 24 años, en la calle de Maipú No. 14 ó 16, darán razon. 3 p.

Importantísimo,—Se vende la quinta que fué de la finada Da. Maria Teresa Ramirez, distante de la plaza principal como 30 cuadras, calle por medio con la del señor Boico, compuesta de mas de tres cuadras de frente y cuatro de fondo; tiene 3 piezas, una de altos, todas de ladrillo, un horno de material que carga 18 mil ladrillos, un galpon de 18 varas de largo, como 190 higeras. Fué tasada el año 22 en 4,500 pesos plata, y se dará ahora por 14.000 mil pesos moneda corriente. En la calle dl Potosi No. 203 darán razon, hay mismo se necesita una casa do 6 piezas principales para alquilar. 3 p.

Verdadero baratillo.—En la calle de la Victoria No 37½, á la cuadra y media de la plaza tienda de ropa hecha, hay un surtido de paños y casimires de todas clases y colores; como igualmente brines bancos y color plomo finos y ropa hecha. Todo á precios sumamente bajos. 2 p.

En la casa No. 71, calle de la Paz, han robado un mate de plata con bombilla, es enteramente liso, y podrá cotejarse con el compañero para reconocerlo. El que lo presente à su dueño en la misma casa será recompensado satisfactoriamente. 3 p.

Interesante para quien lo necesite. Se desea acomodar un jóven con algunos conocimientos en el comercio, ya sea tienda, almacen ú otro establecimiento de comercio, tiene conocimiento para correr con alguna finca ó para capataz, dará personas abonada que acrediten su conducta y demas que sea necesario. La persona que tenga à bien ocuparle, podrà dirigirse à esta imprenta, dejando un papel dando las iniciales F. X. Q., y el No. de la casa.

Baldosa superior.—Se vende de todos tamaños, en la calle de Chacabuco No. 13. 3 p.

En esta Imprenta SE VENDE la obra siguiente:

MARCI ANTONII SABELLI SUMMA
DIVERSORUM TRACTATUUM,
Resolutiones, Mantissa, Praxis Criminalis, ac
Index generalis.
TOMI OCTO.

Saldrá para Soriano y Mercedes, al primer viento, la balandra PAZ, surta en el Riachuelo, admite pasageros que hiràn con toda comodidad. Los señores que gusten aprovecharse de las buenas cualidades de este buque, ocurran á la calle de la Reconquista No. 122, media cuadra antes de llegar al antiguo Hospitan Belen. 2 p.

Se vende una quinta situada en el bajo de San Francisco, frente á la esquina de D. Roque Machado, dicha quinta se compone de 4 cuadras de frente, y dos de fondo, con dos pozos de balde y una noria; toda la quinta està llena de alfalfar, con un edificio con piso: con cuatro piezas, y se dará á un precio equitativo.

***A los celadores.*—El dia 3 de Setiembre,** se ha huido una mulata de la casa de sus amos, con un atado de ropa, vá criando una hija de un mes lleva vestido de zaraza negra con flor de enredadera reboso celeste usado, es retacona, se llama Petrona y la hija Luciana. El que la entregue en la calle de la Catedral No. 102, será gratificado con 25 pesos.

REMATES.

En la alameda.

Por Tomas Gowland y Ca.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista No. 66.

Hoy Viernes 17, à las once en punto, se rematarán à la mejor postura, porcion de efectos secos, y entre ellos algunos averiados.

Bramantes,
Lienzos,
Cocos blancos,
Listados de varios clases,
Zarazas idem idem,
Cotonias,
Lanillas de colores,
Pañuelos de varias clases,
Varios articulos de merceria,
Sombreros ingles finos,
Paños y casimires,
Pañuelos de casimir.

Para almaceneros.

Cidra embotellada,
Cerveza de Londres,
Té imperial é hipzon,
Pasas de uva,
Velas de molde,
Amidon del Norte,
Azucar de pilon,
Idem del brasil,
Tabaco en cuñetes, y otros varios articulos.

Por Guiadaz y Ca.

Reconquista número 38.

Hoy Viernes 17 à la hora de las 11, se rematará infaliblemente en el almacen calle de la Reconquista número 28, varios árticulos para almacen que por chancelacion de cuentas se han de vender al mejor precio; su pormenor es el siguiente:

170 rollos de tabaco, fariña en bolsas, azucar, cigarros havanos.

Igualmente.

Un surtido de zapatos para hombre, muger, y niños, becerros, tafiletes, marroquines, &.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosi N. 36.

Hoy Viernes 17 del corriente, se rematará á las 11 de la mañana, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente;

Paños, lanillas, listados, pieles, franelas, bramantes y cocos, gazas, zarazas, nanquines, pañuelos de todas clases, ropa hecha, tijeras, alfileres, espejos, seda, sintas de muchas clases, hilo, con otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta,

Por los mismos.

Potosi No. 36.

El Sabado 18 del corriente, á la misma hora, un surtido de comestibles, y otros propios de almacen, cuyo pormenor se dará despues,

---

IMPRENTA DEL ESTADO.
Calle de la Biblioteca, número 89.